CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PROGRAMA REINICIA PARA "NÓMINA Y CAPITAL DE TRABAJO".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 26 (veintiséis) de Agosto de 2020 (dos mil veinte), se encuentran reunidos los integrantes del Comité Interno de Validación del programa Reinicia para "Nómina y Capital de Trabajo", para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria, misma que fue convocada con antelación, conforme a los oficios correspondientes, signados por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del programa Reinicia para "Nómina y Capital de Trabajo", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, con domicilio en la calle López Cotilla número 1505 mil quinientos cinco, piso 9 nueve, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco así como por vía remota a través del siguiente enlace meet.google.com/idp-vtvc-kdx en términos del numeral 10.4 de los Lineamientos del programa Reinicia para "Nómina y Capital de Trabajo", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos.

LISTA DE ASISTENCIA

Mtro. Ernesto Sánchez Proal.	Secretario de Desarrollo Económico, Presidente del Comité Interno de Validación.
Lic. Alexandra Silva Igartua.	Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico.
Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido.	Contraloría del Estado de Jalisco.
Lic. Mayra Valeria McMillan González.	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
Lic. Efrén Díaz Castillero.	Secretario Técnico.

ORDEN DEL DÍA.



- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar por parte del Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación, en términos del numeral 10.4 y 10.6, inciso a) fracción I, de los Lineamientos para el Programa Reinicia para "Nómina y Capital de Trabajo".
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día, por parte de los miembros del Comité Interno de Validación.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación de solicitudes.
- 4.- Asuntos Varios.

Una vez señalado lo anterior, se procede al desarrollo del orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR PARTE DEL MTRO. ERNESTO SÁNCHEZ PROAL, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN, EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 10.4 Y 10.6, INCISO A) FRACCIÓN I, DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROGRAMA REINICIA PARA "NÓMINA Y CAPITAL DE TRABAJO".

Iniciando con el orden del día, el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), en términos del numeral 10.4 de los Lineamientos para el programa **Reinicia para** "**Nómina y Capital de Trabajo**", procede a tomar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes 5 cinco de los 5 cinco miembros que integran el Comité, motivo por el cual manifiesta que existe quórum legal para poder llevar a cabo la presente sesión.

Asimismo, se hace la precisión que la Contraloría del Estado y la Secretaría Técnica de conformidad a lo señalado en el numeral 10.4 de los lineamientos del programa **Reinicia para "Nómina y Capital de Trabajo",** contarán únicamente con voz en el presente Comité.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, el Presidente del Comité Interno de Validación, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a disposición de los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor.



PRIMER ACUERDO.

La totalidad de los miembros presentes del Comité Interno de Validación del programa Reinicia para "Nómina y Capital de Trabajo", aprueban el orden del día presentado.

3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE SOLICITUDES.

Continuando con el orden del día aprobado, el Secretario Técnico, Lic. Efrén Díaz Castillero explica la situación actual del Programa, señalando que el objetivo del mismo es apoyar a las micro y pequeñas empresas a través de la inyección de liquidez que permita cubrir los gastos de nómina y capital de trabajo, favoreciendo la conservación de los empleos formales en el Estado de Jalisco.

Asimismo, informa que hasta el momento se tienen 44 cuarenta y cuatro solicitudes para aprobar en caso de que el Comité así lo considere adecuado. De igual forma, señala que hace falta cotejar que estas 44 cuarenta y cuatro solicitudes que se presentan, no fueron beneficiadas del Plan Emergente para la Protección al empleo y al ingreso de las personas del Municipio de Guadalajara o en caso de haberlo sido, que ya no mantiene el adeudo con dicho municipio, motivo por el cual pone a consideración de los presentes que el listado de las solicitudes en comento, de considerarlo adecuado, se apruebe condicionado a que se revise dicha circunstancia así como cualquier otra que pudiera resultar de la revisión para la elaboración de convenio respectivo en cada caso.

Por tal motivo, se señala que en la siguiente sesión, se informará el estado final respecto a estas 44 cuarenta y cuatro solicitudes que se presentan a aprobación condicionada.

Acto seguido pide el uso de la voz el representante de la Contraloría del Estado, Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido, quien solicita quede asentado en el acta, que la postura de la Contraloría del Estado es recomendar que el proceso para la aprobación de solicitudes debe de realizarse de conformidad a la normativa legal aplicable.

En tal sentido, se abre a discusión la propuesta a efecto de que se realicen las observaciones correspondientes y al no existir objeción alguna a la aprobación condicionada en comento, se solicita expresen el sentido de su voto, siendo aprobada por unanimidad.

SEGUNDO ACUERDO.

La totalidad de los miembros presentes del Comité Interno de Validación del programa Reinicia para "Nómina y Capital de Trabajo", aprueban los 44 cuarenta y cuatro proyectos presentados, sujetos a la condición de que se





revise que no fueron beneficiados Plan Emergente para la Protección al empleo y al ingreso de las personas del municipio de Guadalajara o en caso de haberlo sido, que ya no mantiene el adeudo con dicho municipio así como cualquier otra causa que pudiera resultar de la revisión para la elaboración de convenio respectivo en cada caso.

En tal sentido, el listado de beneficiarios sería el siguiente:

Número	Folio	Cantidad
1	RPF000003	\$60,000.00
2	RPF000007	\$40,000.00
3	RPF000009	\$60,000.00
4	RPF000012	\$20,000.00
5	RPF000013	\$30,000.00
6	RPF000018	\$30,000.00
7	RPF000030	\$70,000.00
8	RPF000035	\$50,000.00
9	RPF000036	\$100,000.00
10	RPF000038	\$20,000.00
11	RPF000047	\$10,000.00
12	RPF000051	\$10,000.00
13	RPF000057	\$20,000.00
14	RPF000062	\$10,000.00
15	RPF000068	\$100,000.00
16	RPF000075	\$20,000.00
17	RPF000077	\$20,000.00
18	RPF000078	\$100,000.00
19	RPF000080	\$20,000.00
20	RPF000085	\$40,000.00
21	RPF000096	\$20,000.00
22	RPF000103	\$100,000.00

Número	Folio	Cantidad
23	RPF000108	\$30,000.00
24	RPF000110	\$20,000.00
25	RPF000111	\$70,000.00
26	RPM000014	\$100,000.00
27	RPM000017	\$90,000.00
28	RPM000021	\$100,000.00
29	RPM000023	\$100,000.00
30	RPM000024	\$100,000.00
31	RPM000027	\$100,000.00
32	RPM000043	\$100,000.00
33	RPM000044	\$100,000.00
34	RPM000049	\$40,000.00
35	RPM000053	\$100,000.00
36	RPM000071	\$100,000.00
37	RPM000079	\$20,000.00
38	RPM000083	\$70,000.00
39	RPM000084	\$100,000.00
40	RPM000091	\$100,000.00
41	RPM000095	\$40,000.00
42	RPM000097	\$100,000.00
43	RPM000106	\$30,000.00
44	RPM000107	\$100,000.00

4. ASUNTOS GENERALES.

Para finalizar con el orden del día, se somete a consideración de los presentes dos temas en asuntos generales, siendo éstos los siguientes:

a) Calendario de Sesiones

Se propone señalar un calendario de sesiones del Comité Interno de Validación (CIV) para que sesiones los días 03, 10, 17 y 24 de septiembre, así como los días 01, 08, 15, 22 y 29 de octubre del presente año. Naturalmente en caso de ser requerida alguna otra sesión, se estaría convocando a la misma, sin embargo, la intención de la presente propuesta

ta 4

es que queden fijos los días en los cuales se estará llevando a cabo la sesión del presente comité.

b) Propuesta de invitados

Se propone que para las sesiones del Comité Interno de Validación (CIV), se invite a los representantes de las siguientes agrupaciones empresariales, a efecto de que estén involucrados en el programa y colaboren en beneficio de los jaliscienses:

- a. Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara
- b. Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco
- c. Centro Empresarial de Jalisco

Cabe señalar que la propuesta realizada es únicamente para que comparezcan con voz y no voto y en su carácter de invitados, por lo que no computarán para el quórum de instalación del presente comité.

Una vez señalado lo anterior, se pone a consideración de los presentes estos dos temas, mismos que son aprobados unánimemente.

TERCER ACUERDO.

La totalidad de los miembros presentes del Comité Interno de Validación del programa Reinicia para "Nómina y Capital de Trabajo", aprueban el calendario de sesiones del Comité Interno de Validación (CIV) a efecto de que sesionen los días 03, 10, 17 y 24 de septiembre, así como los días 01, 08, 15, 22 y 29 de octubre del presente año. Lo anterior sin perjuicio de que en caso de así requerirlo, se convoque a sesión de comité en cualquier otra fecha.

CUARTO ACUERDO.

La totalidad de los miembros presentes del Comité Interno de Validación del programa Reinicia para "Nómina y Capital de Trabajo", aprueban en que se invite a las sesiones del comité, a un representante de las siguientes agrupaciones empresariales para que comparezcan con voz pero sin voto y en su carácter de invitados, por lo que no computarán para el quórum de instalación del presente comité:

- a. Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara;
- b. Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; y
- c. Centro Empresarial de Jalisco.

Una vez señalado lo anterior, el Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), pregunta si existe algún asunto adicional a tratar y en virtud de que la totalidad de los integrantes de este Comité manifiestan que no existe tema alguno por tratar, se

4

da por concluida la presente sesión, siendo las 11:50 once horas con cincuenta minutos del día de su celebración y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.

Mtro. Ernesto Sánchez Proal Secretario de Desarrollo Económico

Lic Alvaro Alejandro Rios Pulido Contraloría del Estado de Jalisco Lic. Alexandra Silva Igartua Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico

Lic. Mayra Valeria McMillan González Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Lic. Efrén Díaz Castillero Secretario Técnico

